

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 79** *Resolución 320/38652/2020, de 18 de diciembre, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se publica la relación de proyectos seleccionados como de interés para la Defensa, en el ámbito del Programa de Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo en Tecnologías Estratégicas (Programa Coincidente).*

Al amparo de lo establecido en la Orden DEF/862/2017, de 28 de agosto, por la que se regula el procedimiento para convocar procesos de selección y contratación de proyectos de I+D de interés para Defensa en el ámbito del programa Coincidente, se convocó, la Resolución 320/38128/2020, de 4 de mayo, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se convoca proceso de selección de proyectos de I+D de interés para Defensa, susceptibles de ser incluidos en el ámbito del Programa de Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo en Tecnologías Estratégicas (Programa Coincidente) (BOE núm. 148).

Una vez evaluadas las propuestas recibidas, por el Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica (SOPT) de la Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación (SDG PLATIN), de la Dirección General de Armamento y Material, y a propuesta de la citada Subdirección General, he resuelto:

Primero.

Aprobar la relación de propuestas seleccionadas como de interés para la Defensa, susceptibles de ser incluidas en el ámbito del programa Coincidente, que se relacionan en Anexo 1 a esta Resolución.

Segundo.

Aprobar la lista de propuestas de reserva por temática que podrán ser consideradas para el Programa, que se relacionan en Anexo 2.

Tercero.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación a la motivación del proceso selectivo, la evaluación de los proyectos presentados ha sido realizada de acuerdo con los criterios establecidos en el Apartado Sexto de la citada Resolución 320/38128/2020, de 4 de mayo, pudiendo los interesados acceder a la documentación que fundamente la no selección del proyecto que hayan presentado.

Cuarto.

Las propuestas seleccionadas que se relacionan en el Anexo 1 a esta Resolución se contratarán con arreglo a lo indicado en el artículo 5 de la ORDEN DEF/862/2017, de 28 de agosto, siempre que exista crédito presupuestario adecuado y suficiente.

Quinto.

En el caso de que alguna de las propuestas inicialmente seleccionadas de una temática concreta no llegue a contratarse, se contratarán por orden sucesivo, las propuestas seleccionadas de reserva para esa temática que figuran en el Anexo 2.

Sexto.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el Secretario de Estado de Defensa, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación a la motivación del proceso selectivo.

Madrid, 18 de diciembre de 2020.—El Director General de Armamento y Material, Santiago Ramón González Gómez.

ANEXO 1

Relación de propuestas seleccionadas como de interés para la Defensa, listados por orden alfabético dentro de cada temática, susceptibles de ser incluidos en el ámbito del programa Coincidente, como resultado de la convocatoria publicada por Resolución 320/38128/2020, de 4 de mayo, de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM)

Temática	Propuesta	Título	Solicitante
Tecnologías de detección para sistemas de protección activa	ART-CRAM	Desarrollo de un demostrador tecnológico de un radar persistente 3D C-RAM	Advanced Radar Technologies S.A.
Tecnologías de detección para sistemas de protección activa.	SEDIM	Sistema Electroóptico de Detección Infrarroja Multibanda.	Escribano Mechanical & Engineering S.L.
Reducción de firma.	GONDOLA	Modelling, characterisation and demonstration of novel radar absorbing structures.	Airbus Defence And Space, S.A.
Reducción de firma.	IRACURA	Investigación y desarrollo de estructuras textiles complejas para reducción multifirma (infrarroja, acústica y radar).	Textil Santanderina S.A.
Reducción de firma.	MetaSub	Metamateriales acústicos para la reducción de firma de Submarinos.	Centro Tecnológico Naval y del Mar (CTN).
Sistemas de reducción de carga y apoyo a la movilidad del combatiente.	GUDEX	Exoesqueleto de combate semi-activo, modular y ligero.	Gogoa Mobility Robots, S.L.
Sistemas de reducción de carga y apoyo a la movilidad del combatiente.	TERMOCONF	Nuevas tecnologías para la mejora del confort y la reducción del estrés térmico del combatiente en condiciones de alta temperatura y humedad.	FECSA Fábrica Española de Confecciones, S.A.

ANEXO 2

Relación de propuestas seleccionadas de reserva, dentro de cada temática, que podrán ser consideradas para el Programa, en el caso de que exista financiación adicional o alguna de las inicialmente seleccionadas no llegue a contratarse

Temática	Propuesta	Título	Solicitante
Tecnologías de detección para sistemas de protección activa.	SIFU	Sistema Integrado de Fusión de Datos de Sensores.	Tecnobit, S.L.U.
Reducción de firma.	CHAMAELEO	Desarrollo de nuevos sistemas de camuflaje multiespectral para el combatiente.	FECSA -Fábrica Española de Confecciones S.A.
Sistemas de reducción de carga y apoyo a la movilidad del combatiente.	DROMON	Sistema de Reducción de carga e incremento del confort del combatiente.	Asociación de Investigación de la Industria Textil-AITEX.